

NOTA DE PRENSA

MENDOZA: "URGE ATENDER PROBLEMÁTICA DE CANES CALLEJEROS EN PUNO PARA PREVENIR REBROTOS DE RABIA Y RIESGOS HACIA LA SALUD PÚBLICA"

Tras el anuncio de la Municipalidad de Puno de realizar una campaña de eliminación de canes callejeros y jaurías en la vía pública por estar presuntamente infectados con rabia, la congresista por el Frente Amplio, Verónica Mendoza expresó su preocupación por el riesgo en la salud de la población puneña que la presencia de estos canes genera y lamentó que inicialmente se haya pensado en el envenenamiento como método para su eliminación, no solo por la crueldad, sino por incrementar el peligro en la salud pública.

Mendoza reconoció que la Municipalidad advirtió la necesidad de afrontar esta difícil problemática pero subrayó la obligación de que se haga con los métodos establecidos por el Ministerio de Salud en la norma técnica para la prevención y control de rabia humana.

"Debe controlarse la presencia de los canes callejeros en Puno porque de no hacerlo se pone en peligro la salud de la población puneña. Sin embargo, debe realizarse con métodos adecuados, sobre todo cuando hace poco más de un mes, en la Comisión de Ambiente y Ecología del Congreso aprobamos por unanimidad el dictamen de ley de protección y bienestar animal. Afortunadamente la Municipalidad corrigió su propuesta inicial porque envenenar a los canes hubiera sido lamentable", dijo la parlamentaria cusqueña.

Por ello, Mendoza solicitó información a la Dirección de Salud de Puno sobre la declaratoria de emergencia sanitaria incidiendo en el control de canes callejeros y rebrotos de rabia humana, al Ministro de Salud sobre el cumplimiento de la ley que regula el régimen de canes y a la Policía Nacional sobre el control de venta de canes en la vía pública.

"Este problema es de responsabilidad compartida, pues existen malas prácticas de crianza de animales y es común que se los abandone y encuentren condiciones para vivir en los botaderos de basura, así que la sociedad civil, la Municipalidad, la Policía y el Sector Salud tienen que trabajar coordinadamente para una solución. De otro lado, y de manera urgente, la Municipalidad debe acelerar el cierre del botadero de Cancharani e iniciar las obras de la planta de tratamiento de residuos para que se reduzcan las condiciones que posibilitan la presencia de jaurías", señaló, comprometiéndose a acompañar a la población puneña a enfrentar esta problemática.

Finalmente, saludó la alerta enviada por las organizaciones animalistas de Puno e instó a la población a tener una crianza de canes más responsable, a evitar comprarlos y optar por la adopción.

Se agradece su difusión.

Martes 16 de junio de 2015



VERONIKA MENDOZA FRISCH

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"